



INFORME DE GESTIÓN LIC. FEDERICO BERNAL

Argentina unida



Gerencia de Gas Natural Vehicular

MARZO - DICIEMBRE 2020



ENARGAS
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Autoridades

Intervención

Lic. Federico Bernal

Departamento de Planificación Regulatoria - Revisión Tarifaria
Decreto N° 278/20

Ing. Hugo Daniel Muñoz

Departamento de Gestión de la Información

Lic. Antonella Di Menna

Departamento de Economía del Gas

Lic. Oscar Héctor Natale

Gerencia General

Dr. Osvaldo Felipe Pitrau

Gerencia Secretaría del Directorio

Dra. María Tereza Pittorino Díaz

Unidad de Auditoría Interna

Cra. Beatriz Suárez Trillo

Gerencia de Protección del Usuario

Dr. Héctor Domingo Maya

Gerencia de Innovación Tecnológica

Ing. Ana Carina Buccieri

Gerencia de Distribución y Gas Natural Vehicular

Ing. Jorge Osvaldo José Deferrari

Gerencia de Transmisión

Ing. Luis María Buisel

Gerencia de Despacho de Gas

Sr. Favio Marcelo Pezullo

Gerencia de Desempeño y Economía

Lic. Fabián Marcelo Bello

Gerencia Regional Delegaciones

Dra. Natalia Judith Lascano

Gerencia de Asuntos Legales

Dra. Carolina Inés Guerra Bianciotti

Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales

Sr. Eric Oscar Salomone Strunz

Dr. Claudio Oscar de la Fuente (adjunto)

Gerencia de Administración

Cr. Darío Javier Echazú

Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Ramiro Pigliapoco

Carta de la Gerencia de Gas Natural Vehicular

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Gerente del área de Gas Natural Vehicular, a los fines de informar todo el trabajo realizado durante el presente período, con el objetivo de estructurar una agenda concreta que nos permita alcanzar el desarrollo tecnológico, derivado de la implementación del Gas Natural en el segmento vehicular liviano, en el transporte pesado y público de pasajeros.

En este marco, consideramos necesario dinamizar una matriz de transporte que intensifique la utilización del GNC y del GNL, pues su empleo coadyuva a preservar el medio ambiente, disminuir los costos de la logística del país, valorizar la producción del gas local, garantizando el valor industrial y el trabajo del entramado PyME vinculado al GNC, en los que Argentina es líder desde inicios de la década del ochenta.

Destacamos haber alcanzado el desarrollo de un Proyecto de *Norma Técnica NAG 452, para la habilitación de vehículos de producción nacional, destinados al transporte de pasajeros o de carga, propulsados mediante el uso del gas natural almacenado a bordo bajo las formas de GNC o GNL*. Todo ello, como continuación de la emisión de la Norma Técnica NAG 451 actualmente vigente, destinada a la habilitación de vehículos importados, producidos en origen para el uso del gas natural almacenado a bordo bajo las formas de GNC o GNL, también para el transporte de pasajeros o carga.

En este sentido, resulta relevante destacar la ventaja comparativa que ofrece la República Argentina, en términos de cantidad y distribución de puntos para el abastecimiento de gas natural vehicular, contando con más de 2.000 estaciones de carga a lo largo de sus Rutas y Centros Urbanos, escenario que favorece el desarrollo de una logística de transporte más económica para extenderla al uso del transporte público y de carga.

Con el fin de estructurar *Corredores Verdes de GNC* destinados al transporte de camiones y buses, convocamos desde septiembre de 2020 la conformación de “Mesas Técnicas de Gas Natural Vehicular” a los efectos de elaborar Protocolos de Reconocimiento de Estaciones de Carga ya habilitadas, que permitan evaluar su

aptitud para el repostaje de vehículos pesados; y confeccionar los Procedimientos para la Carga de GNC del Transporte Pesado y las Especificaciones Técnicas para la habilitación de sistemas de carga rápida.

Por su parte, prestamos colaboración desde nuestro ámbito de competencia, para la elaboración de la Resolución SE número 61/2020, emitida por la Secretaría de Energía, relativa a la adopción de la Norma ISO 16.924, relacionada con las Estaciones de GNL para el repostaje de vehículos.

En los hechos, resulta relevante el número de puntos de repostaje instalados en Sudamérica y la cantidad de vehículos propulsados mediante gas natural, a partir de la disponibilidad de ese recurso energético en la Región. Ese factor debería ser aprovechado como oportunidad para la promoción de un mercado de vanguardia en estos desarrollos.

Promovimos la modernización y aplicación de mejores mecanismos de información al usuario que permitan abundar en una mayor seguridad en la utilización del gas natural como combustible vehicular. De este modo, la aplicación Oblea&GNV mediante un código QR, permite corroborar el estado de situación de cada vehículo con GNC.

Hemos mantenido nuestra actividad durante todo el período de aislamiento/distanciamiento sanitario, garantizando el aprovisionamiento de las obleas de GNC, cuestiones operativas de los diversos sujetos y requerimientos de distinta índole.

A modo de síntesis expresamos a la comunidad que consideramos que las políticas públicas promovidas por el ENARGAS estarán siempre en consecución con alcanzar el máximo bienestar social, así como lograr un mayor uso del gas en la matriz de transporte.

En la despedida quedamos a disposición de todos los sectores, para aportar nuestro esfuerzo, lograr que el crecimiento prime y que de éste se deriven mejores condiciones económicas, ambientales y sociales para todos.

Se deja constancia de que quien firma la presente no se encontraba en funciones en el ejercicio 2020, sin perjuicio de ello comparte y suscribe la presente, debido a ser responsable a la fecha.

Un gran abrazo.

Sin otro particular saluda atentamente.

Ing. Jorge Deferrari

GERENTE DE DISTRIBUCIÓN Y GNV
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

LOGROS

1. NORMATIVAS & POLÍTICAS PÚBLICAS



CORREDORES VERDES: NORMAS RELATIVAS A VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y DE PASAJEROS PROPULSADOS A GNC & GNL.

Se continuó con el tratamiento técnico del proyecto de la Norma relativa al uso seguro y la promoción del gas vehicular en transporte de personas y de carga a escala. Así, el “Procedimiento para la habilitación de vehículos producidos en Territorio Nacional, propulsados mediante el uso de gas natural (GNC y GNL)” o NAG 452, podría permitir la habilitación de nuevas líneas de vehículos producidos en Territorio Nacional, con menores costos de combustible y notorios beneficios ambientales.

Tomando en consideración el marco que este proyecto de Reglamento podría dar, en un breve lapso se podría contar con las primeras unidades de buses a GNC, circulando en las principales ciudades de la Argentina y con más de 70 vehículos destinado al transporte pesado de carga, propulsados a gas natural.



NORMAS RELATIVAS A ESTACIONES DE CARGA AISLADAS DE GNL. ETAPA CORREDORES AZULES

En el ámbito de nuestras respectivas incumbencias, se prestó colaboración para la elaboración de la Resolución SE número 61/2020, emitida por la Secretaría de Energía, relativa a la adopción de la Norma ISO 16.924, relacionada con las Estaciones de GNL para el repostaje de vehículos.

2. MODERNIZACIÓN DEL SECTOR GNV



DIFUSIÓN APP OBLEA&GNV y USO DE APLICACIONES

En el marco de la modernización de todos los mecanismos de control que permiten abundar en una mayor seguridad de la carga y la utilización del GNC, nos encontramos en etapa de difusión de la aplicación, que se encuentra a disposición en la página web del ENARGAS (Oblea&GNV). Esta aplicación, destinada a la utilización de los usuarios de GNC, las estaciones de carga, los playeros, los agentes públicos y al público en general, permite efectuar la consulta de cada Oblea en cuestión, mediante la lectura de un código QR identificatorio, incluido en la Oblea Habilitante.

A tales fines, se detallan los aspectos relevados y mostrados por la APP OBLEA&GNV: 1) dominio y datos del vehículo como ser la marca, el año y el modelo del automotor, 2) vigencia de la oblea, 3) tipo de operación, 4) fecha de la operación, 5) datos del Productor de Equipos Completos que convalidó la operación y su Representante Técnico, 6) detalle del Taller de Montaje que efectuó la actividad, además del Representante Técnico correspondiente a dicho Taller, 7) datos del cilindro, 8) datos del regulador, 9) identificación de la válvula de cilindro. En síntesis, esta aplicación permite relevar la información de la operación y la trazabilidad de los componentes de la conversión.



PROMOCIÓN DEL USO DEL GAS NATURAL VEHICULAR & CORREDORES VERDES

Con el objetivo de dar a difusión las bondades del uso del Gas Natural Vehicular, la GNV presentó sus desarrollos en diversos ámbitos de debate energético.

Durante el año 2020 se ha difundido la agenda del Gas Vehicular en las mesas convocadas por el Mercado Electrónico del Gas (MEGSA S.A.), la Universidad de Buenos Aires en el Centro de Estudios para la Regulación Energética (CEARE), la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC), la Asociación de Consumidores Industriales de Gas de la República Argentina (ACIGRA), la Universidad de Ingeniería de la UBA (FIUBA) y en los Talleres y Cursos de Capacitación propuestos por el ENARGAS dirigidos a Usuarios, Usuaris y Periodistas.

3. ASPECTOS OPERATIVOS Y PERFORMANCE DE GNV



NORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ASIGNACIÓN DE OBLEAS

Durante todo el período de aislamiento/distanciamiento la GGNV continuó sus actividades habituales y operativas a los fines de garantizar el normal desempeño de este sector. Esta actividad es necesaria en las diversas regiones del país y cumple una función vital. Desde el inicio del Aislamiento hasta el 31 de octubre de 2020, se han entregado 1.033.000 obleas de automóviles y 300 obleas de buses y camiones. Esta situación, evidencia que, habiéndose puesto en marcha el plan de contingencia en tiempo y forma para la entrega de obleas, la actividad de los sujetos del GNV, no se vio afectada por los inconvenientes y las dificultades de la coyuntura epidemiológica actual. Estas cifras resultan similares a las registradas en igual período, pero del año anterior.



NORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL & REGISTRO DE TALLERES DE GNC

Con el objeto de mantener informados a los usuarios de GNV, y a los diferentes actores de la industria, se procedió a publicar en la Página Web del ENARGAS, el listado de los Talleres de Montaje autorizados a realizar su actividad durante las diferentes etapas del ASPO y DISPO. Hay operando más de 1.000 Talleres de Montaje.



RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTOS & TRÁMITES DE USUARIOS Y USUARIAS DE GNC

Se continuaron desarrollando las actividades de la Gerencia de GNV que requieren del Sistema Informático Centralizado de GNC (SICGNC) dando tratamiento, vía web, a los requerimientos que llegan de los sujetos, y tramitando las altas y bajas de los mismos en el Sistema. Si bien disminuyeron los requerimientos presentados en el mes de abril a 122, a partir de junio se recibió un promedio de más de 675 requerimientos por mes.



CONSULTAS Y RECLAMOS DE USUARIOS Y USUARIAS DE GNC

El personal de la Gerencia de GNV atendió de manera virtual, consultas diarias y reclamos de los sujetos del sistema y de usuarios de GNV, alcanzando un promedio de 415 consultas mensuales.



NUEVO STOCK DE OBLEAS PARA EL AÑO 2021 Y CÉDULAS DE GNC & GNL

Se elaboró un plan de contingencia específico para la situación actual, poniendo en movimiento una logística especial para las diferentes condiciones de circulación. Además, se avanzó en el diseño de las nuevas Obleas para el año 2021.

Se ha hecho hincapié en el diseño de las Obleas para Transporte Público y Transporte de Mercancías.



REGISTRO DE MATRÍCULAS HABILITANTES. SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Se continuó con el análisis y estudio de la documentación ingresada. Verificación de vencimiento de matrículas de los sujetos en sistema informático. Difusión de Resoluciones en materia de GNC durante el aislamiento/distanciamiento. Administración del sistema de RMH (Altas, bajas y actualizaciones de sujetos).

AVANCES

1. NORMATIVAS & POLÍTICAS PÚBLICAS



CORREDORES VERDES: MESA TÉCNICA PARA UN PROCEDIMIENTO QUE HABILITE ESTACIONES DE CARGA DE GNC EXISTENTES PARA LA CARGA DE BUSES Y CAMIONES

Es importante aprovechar la infraestructura de puntos de repostaje de GNC en Argentina, de más de 2.000 estaciones, con una capilaridad espacial profusa que otorga una ventaja económica de relevancia.

En el marco de promover el desarrollo vehicular pesado propulsado a Gas, el ENARGAS convocó a la conformación de “Mesas Técnicas de GGNV” con el propósito de establecer las pautas para el reconocimiento de Estaciones de Carga existentes con capacidad para el abastecimiento de vehículos destinados al transporte de personas y de carga, y así facilitar la estructura de un Corredor Verde de GNC destinado a tal fin.

De las diversas reuniones surgieron avances concretos que permitieron elaborar un proyecto de “Procedimiento para la Carga de GNC del Transporte Pesado en todo el país”, para ser elevado a Consulta Pública.



CORREDORES VERDES: NORMA ALTO CAUDAL DE GNC

En las “Mesas Técnicas de GGNV” se dio inicio al tratamiento a la Normativa de Alto Caudal, a los fines de aminorar los tiempos de repostaje de los vehículos pesados y así lograr un servicio más eficiente.

Asimismo, de las diversas reuniones surgieron avances concretos que permitirán internalizar Normas de vanguardia en el contexto actual de desarrollo del GNC.



CORREDORES VERDES: PROCEDIMIENTO PARA LA CONVERSIÓN DE TRANSPORTE PESADO A GNC

En las “Mesas Técnicas de GGNV” se concluyó en dar futuro tratamiento a Procedimientos que den certidumbre y seguridad a los procesos de conversión del Transporte Pesado existente.

Este Procedimiento permitirá acentuar el cambio de la matriz de transporte hacia el uso del gas y escalar la circulación en los Corredores Verdes.



REUNIONES TÉCNICAS GNV EN MERCOSUR

Se realizó la LXXII Reunión Ordinaria de Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad del MERCOSUR.

En este entender se continuó con el tratamiento del proyecto de Reglamento Técnico Mercosur (RTM) para cilindros de almacenamiento de gas natural para vehículos, basado en la normativa ISO 11.439; y con el tratamiento del RTM de válvula para cilindro de almacenamiento de gas natural vehicular basado en las Normativa ISO15500.

Por otra parte, la delegación argentina propuso futuros proyectos en los que se comenzará a trabajar a partir de las próximas reuniones, entre los cuales se encuentra el Desarrollo de un nuevo RTM para la Reglamentación el Conector para el abastecimiento de gas natural vehicular basado en la Norma UNE-EN ISO 14469:2018. Esto permitirá el abastecimiento regional sin la necesidad de un adaptador entre la estación de carga y la instalación vehicular.



COMISIÓN TÉCNICA IRAM EN ÁREAS DE GNV

La Gerencia de GNV participa en dos comisiones de Normalización coordinadas por el Instituto IRAM, vinculadas con componentes y cilindros de GNC donde se analiza la convergencia para la adopción de normativas ISO específicas de la actividad (Serie ISO 15500, ISO 11439, ISO 19078).



ANÁLISIS TÉCNICO DE NAG 410, SISTEMA & MEJOR CONTROL DE VÁLVULA DE CARGA EXTERNA – NORMA TÉCNICA GNV

El Proyecto fue elevado a Consulta Pública, habiéndose analizado sus observaciones por parte de GNV. La norma permitiría mejorar las condiciones de seguridad en el proceso de carga de GNC.

Se encuentra próxima a su ratificación e implementación, sujeta al análisis por parte del Servicio Jurídico del ENARGAS.



ANÁLISIS TÉCNICO DE DISPOSITIVO TÉRMICO DE ALIVIO DE PRESIÓN – NORMA TÉCNICA GNV

Se avanzó con el análisis del proyecto de especificación técnica de un dispositivo de alivio de presión que permitiría mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones vehiculares, en materia de utilización del gas natural como combustible, particularmente en los casos en que el vehículo se encuentre involucrado en episodios relacionados con incendios o fuegos generalizados.



ANÁLISIS TÉCNICO DE ECU Y RAMPA DE INYECCIÓN – NORMA TÉCNICA GNV

Se inició el tratamiento de un proyecto de Norma que podría reglamentar la administración del gas natural en su utilización como combustible de automotores, con el propósito de hacerla más eficiente y segura en vehículos a inyección.



APLICACIÓN DE FILTROS & REGLAMENTACIÓN DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CILINDROS DE GNC- NORMA TÉCNICA GNV

A efectos de mejorar las condiciones de seguridad del sistema, se hace necesario que la reinstalación de cilindros contenedores de gas natural sobre vehículos carreteros, vaya precedida de mejoras tecnológicas de control que permitan incrementar un nivel adecuado de confianza en su futura reutilización.

La Gerencia de GNV avanzó en una medida para facilitar el control y limitar el desmontaje y el montaje de cilindros que no presentan trazabilidad (Resolución ENRG 2760). Se elaboró un procedimiento para la implementación de Filtros en el sistema de reporte de montajes y desmontajes de equipos.

Se encuentra próxima a su ratificación e implementación, sujeta al análisis por parte del Servicio Jurídico del ENARGAS.

2. MODERNIZACIÓN DEL SECTOR GNV



COMPLEMENTO DE CONTROL EN TALLERES DE CONVERSIÓN VEHICULAR & REPRESENTANTES TÉCNICOS (APP 2 & APP 3)

En este marco, habiéndose finalizado la etapa de desarrollo de la primera aplicación "OBLEA&GNV" y su puesta en funcionamiento, el Proyecto enunciado constituye una de las fases que concretamente fueron aprobadas por el ENARGAS, en mérito a un fondo que ha sido asignado a tales fines, en aras de mejorar el control regulatorio. Por lo expuesto, se continúa con la puesta en funcionamiento de otras dos aplicaciones que también aportarán una mejora en las condiciones de control.

Estas dos aplicaciones son la APP 2 y APP 3, que permitirán mejorar la participación y el control del Taller de Montaje y su Representante Técnico en la aprobación de las operaciones sobre los vehículos, y a su vez, será una herramienta fundamental para el desarrollo e implementación de la ficha técnica electrónica.



FICHA ELECTRÓNICA & TRAZABILIDAD DE COMPONENTES DE CAMIONES Y BUSES

Elaboración de un procedimiento para la trazabilidad electrónica de componentes de camiones (recipiente contenedor, válvula y sistema de propulsión). La trazabilidad será generada a partir de un registro electrónico desarrollado especialmente para este tipo de vehículos. Se avanza en el Sistema Informático Centralizado para el registro de Camiones y Buses propulsados a GNV. Éste permitirá garantizar la trazabilidad electrónica de componentes de camiones. La trazabilidad será generada a partir de un registro electrónico desarrollado especialmente para este tipo de vehículos. El procedimiento se encuentra en la etapa final de desarrollo en un trabajo mancomunado con GTIC.



SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMISIONES

Se avanza en el estudio de cuestiones ambientales para fomentar políticas de circulación y medidas que tiendan a producir menores emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la utilización de obleas ENARGAS identificatorias, para vehículos amigables con el medio ambiente.

3. ASPECTOS OPERATIVOS Y PERFORMANCE DE GNV



REGISTRO DE MATRÍCULAS HABILITANTES. SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Sobre la base del resultado de la primer Consulta Pública, se continuó el tratamiento del proyecto para la nueva normativa teniendo en cuenta las modificaciones propuestas por todos los participantes de dicha consulta. Teniendo en cuenta el carácter de tales propuestas de modificación, es que sería elevada nuevamente a Consulta Pública.

